ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO 1594.-

LITUECHE, 13 DE DICIEMBRE DE 2017.-

"Galvanos Escuela Pulín".

DAEM: 0960.-
12/12/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP de la Escuela de Pulín.
- El Ordinario Nº 124 de fecha 01/12/2017, del Director (s) de la Escuela solicitando la compra de Galvanos para entregar a los alumnos destacados de Escuela Pulín.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de la Subvención, indicando que existen recursos.
- Que la acción está considerada dentro de su PME.
- Dimensión: Convivencia Escolar.
- Estrategia: Organizar, programar y difundir actividades recreativas, deportivas y culturales.
- Acción: Organización de Actividades.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 361.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **JULIETTE ELIANA MARQUEZ VALENZUELA EMPRESA IMPORTADORA,** cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Articulo Nº 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

1.- **Autorizase** la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO, al siguiente oferente:**

JULIETTE ELIANA MARQUEZ VALENZUELA EMPRESA IMPORTADORA

2.- **Gírese** Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
JULIETTE ELIANA MARQUEZ VALENZUELA EMPRESA IMPORTADORA	76.103.579-7	$ 118.024.-	Ciento dieciocho mil veinticuatro pesos. Valor con IVA incluido.	5124-497-CM17

3.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada "Textos y otros materiales de enseñanza", con cargo a los Recursos de Ley SEP de las Escuelas de la Comuna de Litueche.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/pyr
Distribución:
- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

Director
Control Interno